



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

DIRECTOR:
TEODORO ROMANILLOS
Plaza de González Hierro, 2

ADMINISTRADOR:
FELIX LÓPEZ GÓMEZ
— Mayor, 30 —

CONSEJO DE REDACCIÓN
Todos los vocales de la Directiva de la Asociación provincial

Redactor-jefe: D. Casto Antón
Secretario de Redacción: D. Jesús Blas

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 5'00 pesetas
Semestre.... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

La educación moral

Nada hay más hermoso en la conciencia humana que la huella que deja en ella la práctica de una virtud.

Si el fin de la inteligencia es la verdad y el de la sensibilidad es la belleza, el de la voluntad, en cambio, tiende a la ejecución del bien. La milenaria frase de Tito: «¡He perdido un día!» encierra el tratado más amplio de moral, al mismo tiempo que condensa un código acusador de indolencia psíquica o desviamiento espiritual.

El preceptor de la niñez, obligado a consagrar su alma entera a la Escuela, halla ya marcada una trayectoria al iniciar el éxodo de las Normales. La palabra «Educación» levantó en el corazón del futuro maestro un templo de amor y de energía, endureció su alma para la lucha purificándola con el agua lustral, y, cuando hizo del alumno un aguerrido soldado, le muestra un amplio panorama en cuyo horizonte brilla esplendoroso el faro de la gloria. ¡Hay que conquistar esa gloria! ¡Hay que llegar a ella!—se dice el maestro;—y, armado con los pertrechos del combate, abrió un surco en la inteligencia del niño y sembró en él trozos de verdad y vástagos de energía. ¡Con qué gusto vió nacer y desarrollarse las plantas que él puso con tanto esmero! ¡Qué alegremente vió afirmarse el tronco y expandirse todas las ramas del saber! Pero, ¡ah! los árboles aquellos tenían pocas flores, en el suelo del jardín escolar brillaron escasas margaritas! Preguntó a su conciencia y le respondió con la frase acusadora de aquel emperador romano: «¡Has malogrado el tiempo!». Resulta, en verdad, un poco desconsolador y triste al hacer el balance de nuestra labor profesional no poder anotar en el saldo sino muy contados valores morales.

El maestro actual es generalmente culto y entusiasta, pero se observa en él una marcada tendencia a desarrollar con preferencia en el niño el concepto de la instrucción descuidando algo el progreso físico y atendiendo muy poco a la tercera modalidad de la educación, que es la higiene de la voluntad o cultivo del sentimiento. No bas-

ta formar al hombre robusto e inteligente; es preciso conseguir el hombre moral, sin cuyo fin, el vasto plan de la educación aparecería fragmentado.

Aún perdura en mi imaginación el eco de las palabras que un ilustre inspector de esta provincia nos dirigía días pasados a los maestros de su zona en una conversa pedagógica. El señor Vera, hombre de sólida cultura, atrayente oratoria y enamorado ciegamente de la Escuela, puso tanto calor en la expresión cuando nos pintaba las bellezas de la educación moral del niño, que, al conjuro de su voz, vibraba de entusiasmo el alma de los que le escuchábamos. ¡Qué hermosa lección—nos decía—la de aquel perro llamado «el escolar» dirimiendo una contienda entre dos niños dentro de la escuela!

Si aun en el ser amoral puede a veces infundir una saludable reacción la comprensión de los valores éticos, es indudable que el alma del niño que asimile esos mismos valores guiará después las acciones todas del hombre virtuoso.

El alma infantil, influida por todo impulso afectivo, sigue muy fácilmente la senda de la virtud cuando por el camino del bien se la dirige; es un espejo inmaculado que reproduce con toda exactitud la imagen luminosa que tiene delante. Por eso entiendo que los principios de la moral han de preceder y alumbrar siempre a la marcha de la instrucción.

La abundancia de discursos y explicaciones para formar la inteligencia del niño, puede servir, a veces, dice Rousseau, para formar charlatanes: todas las enseñanzas que convergen, en cambio, hacia el cultivo de la voluntad, afirma Joly, «hacen del niño una persona moral, hábil para conocer sus deberes y capaz de cumplirlos con firmeza». Cuando Bonaparte desdeñaba a Pestalozzi, el filósofo Fichte esperaba la regeneración alemana del Instituto de Berthoud.

S. GARCÍA MARTÍNEZ.

EL MAGISTERIO ARRIACENSE es el único órgano de las Asociaciones de maestros de la provincia. Compañeros: suscribiros a él.

APUNTES DEL NATURAL

En la reunión de constitución de la asociación del partido de Brihuega, el 5 del actual, los compañeros me dispensaron el honor de designarme para el cargo de vocal de la junta directiva. Con gratitud acepté el honroso puesto de confianza, para dar ejemplo de disciplina y compañerismo; pero yo, que trabajo desinteresadamente y no me mueve ni el grosero egoísmo, ni la ambición de figurar y mangonear, tengo puesta siempre la dimisión de mi cargo y éste a la disposición de mis camaradas: ya sabéis que yo no hago de los cargos una plataforma ni un medio, ni me aferro a ellos, ni me hago el sordo... A mí no hay que echarme nunca; yo sé irme solito.

*
*
*

Son muchos, a mi juicio equivocadamente, los que creen que son completamente inútiles los esfuerzos que hagamos para llegar a la unión del magisterio, porque ésta tiene que venir de arriba y allí se oponen, egoístas, unos cuantos...

Por el contrario, opino que la tan deseada unión tiene que imponerse desde abajo, haciendo una verdadera revolución; derribando, barriendo todo lo que dificulte activa o solapadamente los anhelos de los más.

Si en toda España se hace la unión como en los partidos de Sigüenza, Molina, Brihuega, Atienza y Guadalajara, reorganizando las directivas con elementos de los dos escalafones y sexos, las directivas de las provinciales tendrán que reflejar esas ansias de unión y fraternidad, y ante ese movimiento sano, noble y formidable de opinión de todo el magisterio nacional, ¿qué camino le quedaría a los directivos de todas las actuales asociaciones, que marcharse a sus casas o rendirse a la evidencia y resignarse al cambio radical de personas y conducta que imponga la decidida y unánime voluntad soberana del magisterio consciente?

*
*
*

Los funcionarios de Hacienda tienen ya su Colegio de Huérfanos—como tantas otras colectividades y agremiaciones—y nosotros también lo tendremos, allá por el año 2957, cuando hayamos vencido las resistencias pasivas y logremos al fin ponernos de acuerdo sobre si deben ser galgos o podencos... y hayan lucido su númen prodigioso todos los maestros españoles, exponiendo proyectos de instalación, sostenimiento, uniforme, etc., etc. Esta es otra de las ventajas de la división desastrosa que algunos pretenden mantener y que muchos ciegos no ven... porque no quieren...

*
*
*

«La unión constituye la fuerza». He aquí una frase que a fuerza de emplearse frecuente, rutinaria, distraídamente, constituye un tópico y ha perdido mucho de su prestigio. No obstante, hoy como siempre, el significado y alcance de este aforismo es transcendente. Las familias, las colectividades, los pueblos y naciones se engrandecen, prosperan, son temidos, atendidos y respetados, cuando entre los miembros que los componen

hay una estrecha, íntima, absoluta unanimidad de pensamiento, sentimiento y aspiraciones. A lo largo de la historia universal, vemos en todos los países familias que han ejercido omnímoda autoridad durante largos años, por el apoyo decidido que se han prestado mutuamente los individuos de esas familias omnipotentes. Reciente está la gran guerra, la cual no hubieran podido ganarla los aliados si no se hubieran sometido a una sola y única dirección de pensamiento y acción. El califato cordobés—como todos los antiguos imperios—fué grande, mientras no se fraccionó en ridículos reinos de taifas; mientras obedeció a una sola voz y voluntad; mientras no fué devorado por las bastardas y mezquinas ambiciones origen de las intestinas luchas causa de la decadencia, impotencia y destrucción de las familias, las colectividades y las naciones.

La función de aquellos pequeños reinos Galicia, León, Castilla, Aragón, Cataluña y Valencia dió origen a aquella España, en cuyos dominios no se ponía jamás el sol; fruto de tal fusión fué la gloriosa conquista de Granada y el descubrimiento y colonización del continente de Colón, honra y orgullo de España.

Quisiera llevar a vuestro ánimo el convencimiento en que estoy de que si queremos ser algo y lograr algo, tenemos que aparecer unidos como un solo hombre.

Unidos tendremos fuerza, seremos atendidos, respetados y considerados.

Si queréis que en el Ministerio borren eso de «plenos y limitados», tenemos que empezar por borrarlo nosotros apareciendo fraternalmente unidos en beneficio de todos.

*
*
*

Si todos los maestros nacionales somos católicos, apostólicos, romanos—religión oficial del Estado—¿qué razón hay para que exista una asociación de maestros católicos? Ganas de jugar a las asociaciones y ponernos a todos en ridículo.

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

NOTAS AGRÍCOLAS

-: Las orugas de las coles :-

Un procedimiento muy práctico para preservar las coles de los ataques de las orugas, consiste en colocar en los plantíos de coles mechas azufradas a distancia de dos o tres metros. Los vapores de azufre que se desprenden con el calor son muy incómodos para las orugas. Para preparar las mechas azufradas se llena en sus dos terceras partes un tonel desprovisto de un fondo, con trozos de lana, que se sujetan por encima con estaquillas; dase luego vuelta al tonel colocando su borde sobre tres piedras, y debajo se quema azufre en cantidad suficiente para que toda la masa se impregne de vapores azufrados.

BRUNO BAYONA.

DE ASOCIACIONES

CIFUENTES

Rogamos con todo encarecimiento a los señores maestros del partido de Cifuentes asistan el día 10, a las once de la mañana, al local escuela que regenta el Sr. Jimeno, para tratar de reorganizar la disuelta asociación de partido.

Los que estén conformes con lo expuesto, y circunstancias impidan su asistencia, pueden manifestar su asentimiento por escrito o delegar en un compañero.

Aprovechamos gustosos esta oportunidad para saludar a nuestros compañeros con todo afecto.

Cifuentes, 25 junio 1927.—Adolfo Fernández, Ricardo Jimeno.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En esta época de estío, la permanencia de los niños en las Escuelas públicas se hace molesta y antihigiénica en el centro del día y ello se acentúa más con el establecimiento de la hora oficial.

Eso aconseja, como medida de higiene y sanidad, adelantar la hora de la mañana para entrada en las Escuelas y retrasar las de la tarde a las últimas horas del día, no sólo para evitar la tortura física de la estancia en la Escuela en la hora de mayor calor, sino para que entre las sesiones de mañana y tarde haya horas bastantes para el descanso y el recreo.

Por todo ello,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que en aquellas provincias cuyo clima lo exija, los Gobernadores civiles, de acuerdo con la Inspección y Juntas locales de enseñanza, y teniendo en cuenta las condiciones de la temperatura en cada localidad, fijarán las horas de clase, sin alterar el total de las establecidas, a fin de evitar que funcionen las Escuelas públicas en las horas de mayor calor; debiendo hacer efectiva esta disposición con la mayor urgencia y reproducirla en lo sucesivo en las épocas y localidades donde la temperatura lo exija.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de junio de 1927.

CALLEJO

Señor director general de Primera enseñanza.

**

Gobierno civil.—Circular núm. 158

Iniciada la estación canicular, y dejándose sentir los efectos de los grandes calores propios de la misma, de acuerdo con lo que determina la Real orden del Ministerio de Instrucción pública de 11 del actual, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 15; teniendo en cuenta los rigores de la elevada temperatura en esta provincia durante los meses de 1.º de julio a 15 de septiembre: Considerando que la inmensa mayoría de los locales es-

colares no reúnen las condiciones de amplitud y aereación necesarios para que puedan evitarse a escolares y maestros las molestias fisiológicas consiguientes a los efectos del estío; deseando conciliar los intereses de la enseñanza con las necesidades naturales, y estimando que la sesión única escolar trae consigo una fácil tendencia a que se pierda el hábito del estudio y del trabajo, a que no debe acostumbrarse al niño, ni deben favorecer los que a la enseñanza se dedican;

En vista de que la sesión única que ha venido estableciéndose en esta época del año está en contradicción con la disposición ministerial mencionada, que se publica en otro lugar del «Boletín Oficial» de esta fecha;

Oída la Inspección de 1.ª enseñanza, y teniendo en cuenta el informe del señor Inspector de Sanidad, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Desde 1.º de julio a 15 de septiembre, en todas las Escuelas nacionales de la provincia, serán las clases de ocho a once de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

2.º Los colegios particulares, en beneficio de la salud de los escolares, procurarán atenerse al mencionado horario.

3.º Se recuerda a los alcaldes y Juntas locales la conveniencia de aprovechar esta temporada de vacaciones caniculares para efectuar la limpieza e higienización de los locales-escuelas, según previenen las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» para general conocimiento.

Guadalajara, 25 de junio de 1927.—El gobernador, *Luis María Cabello Lapedra*.

- BIBLIOGRAFÍA -

Hemos recibido dos ejemplares de las Bibliotecas Populares «Cervantes», que publica la Editorial Ibero-Africano-Americana. Es esta una empresa integrada por altas personalidades de las letras y de la pedagogía españolas.

Nacida la idea al calor de la conclusión III de la Asamblea de Maestros celebrada en Madrid en 1926: «que se funden bibliotecas populares en todas las escuelas regidas por Maestros y bajo la dirección de éstos», esta Editorial, por lo visto, no persigue otro beneficio que no sea el moral y social que su obra de cultura pueda proporcionar a cada Maestro, a cada pueblo y a España entera.

Lleva publicados los cuatro tomos del presente mes: El Buscón—Quevedo, Santa Teresa de Jesús, su vida (2 tomos), Dolores, Poemas y Humoradas—Campoamor. La biblioteca ha de constar de tres series: Las cien mejores obras de la literatura española; ídem de la literatura universal, y las cien mejores obras educadoras. Cada tomo cuesta a los suscriptores 1'25 y a doble precio a los que no lo son; la cuota mensual son 5 pesetas, recibiendo cuatro tomos al mes.

Todo está adaptado a la cultura del Maestro y de los pueblos y a su capacidad económica. En esta biblioteca ampliarán sus conocimientos los compañeros, leyéndola en ratos de vacaciones, encontrando al mismo tiempo amenidad y cultura. Aspiremos a

que el Maestro y la escuela sea en cada pueblo el centro del saber adonde han de acudir todos los convecinos en busca de libros y consejos para apagar su sed de ciencia. Otra cosa sería de nosotros si así pensáramos y lo hiciéramos todos.

Los compañeros pueden dirigirse a esta redacción o al apartado de la Editorial, núm. 9.015.

DE COLONIAS ESCOLARES

Hemos leído la carta abierta que el culto inspector-jefe de 1.^a enseñanza dirige al pueblo alcarreño para que contribuya con donativos para ampliar la hermosa y eficaz labor educativa que la colonia escolar realiza con los niños pobres, fisiológicamente considerados, de nuestras escuelas.

Nada más simpático que la idea tan brillantemente expuesta por el Sr. Rodríguez; pues si los hombres difieren en ideas, en apreciaciones, en la manera de entender los problemas de la vida; si los personalismos, los intereses encontrados y mil otras causas mantienen divididos a los hombres, éstos prescinden de sus diferencias ante la niñez y se unen para proteger a los niños, que sólo por serlo merecen el cariño y el auxilio de todos, pero mucho más lo merecen si son de familias necesitadas, en las cuales el empobrecimiento fisiológico, propio de todo hogar falto de

recursos, amenaza destrozar las vidas de los pequeños, haciendo que sean víctimas de las muchas enfermedades que acechan el organismo debilitado.

Es de alabar el llamamiento que hace el señor inspector jefe, en nombre de la Junta de colonias escolares que preside el Excmo. Sr. Gobernador civil, a todos los hombres de buena voluntad de la provincia, a todos los que aman a los niños, para que contribuyan con donativos, o pagando pensión completa o media pensión de un colono, a fin de que sea mucho mayor que el año pasado el número de niños que puedan disfrutar el beneficio de una vida sana, higiénica y altamente educativa en las playas del Cantábrico.

Los que sabemos cuánto agradecen los niños el bien que se les hace; la alegría que reciben cuando ven que los mayores se interesan por ellos, y el profundo cariño que sienten por quien los protege, podemos afirmar que serían centenares los que contribuirían con su ayuda moral y económica a fomentar las colonias si pudieran ver por sí mismos a los colonos cuando juegan en la playa, recibiendo en sus tiernos cuerpecitos la caricia de las olas y la tonificante brisa del mar, o cuando al verter sus impresiones en el Diario que cada niño lleva en la colonia, dice un pequeño colono «que quiere mucho y que reza por los señores tan buenos que hacen que vayan los niños a las colonias».

FÉLIX LÓPEZ.

∴ EL PROBLEMA SOCIAL DE LA DELINCUENCIA INFANTIL ∴

III

Incomprensión

Nadie quiere mal a la Humanidad. Del católico al ácrata—recorriendo toda la gama de creencias religiosas y credos políticos—, todos expresan el amor que hacia ella sienten desde el punto en que—siquiera sea teóricamente— todos anhelan un estado de mejoramiento o de justicia.

Igualmente—atengámonos a lo que dicen— todos aman a los niños. Pero si, uno a uno, fuéramos escrutando qué habían hecho los componentes sociales para acreditar aquel presunto amor, nos convenceríamos de que lo único había sido decir repetidamente que los amaban. . . Ninguna acción eficiente ha avalado sus palabras. Ningún hecho social ha refrendado la retórica de sus afectos.

Que la indiferencia colectiva existe, que tiene adormecido el corazón para la infancia desvalida, lo demuestra el hecho de los infanticidios que constantemente se cometen; lo demuestra el hecho de que la inmensa falange de la niñez delincuente sigue siendo un problema sin solucionar. Mas, para qué seguir. Mayor elocuencia que los mejor reforzados argumentos tienen las negras bocazas de las inclusas devorando niños incesantemente.

El amor a los niños, como otros tantos valores espirituales, se ha convertido en tópico. Víctimas de él, la infancia está en el más cruel de los desamparos.

En cuanto a los delincuentes menores se re-

fieren—aparte del pequeño grupo de románticos que defendía las nuevas doctrinas,—un nutrido sector de opinión ha venido negando que ellos constituyeran problema jurídico... Otro, mantenía el sistema de la conmiseración enterniza, de la indulgencia ciega...

Los primeros, resumían su teoría diciendo: «Al que delinque, se le castiga y asunto concluído»... ¡Para el niño que realizaba una acción calificada al margen de la moral corriente, no hallaban otra fórmula que el encierro, las tapias altas, las puertas con cerrojos y la coacción a ejecutar el bien por el terror! Es decir suspendían la espada del Código de los hombres sobre sus cabezas... Ellos sabían que sin delincuente no hay delito. Pero densificaban y amplificaban las teorías penales y como los más fáciles de desbarrar—«El desconocimiento de la ley (dicen las viejas pautas) no exhime de su cumplimiento»—eran indudablemente los niños, la materia punible, propicia sobre todas, era la infancia, sin tener en cuenta que las modernas especulaciones científicas han demostrado que no es imputable la edad juvenil porque, por no estar formada la conciencia, está excluída de dolo, o voluntad criminosa.

Este sistema de enjuiciar parece retrotraernos a aquellas épocas en que no sólo a las personas se las consideraba sujetos de delito, cuando en Oriente, por ejemplo, existían penas contra los animales y el Pritaneo juzgaba a las piedras y a



los árboles que causaban la muerte a las personas...

Como en esos tiempos, —tan lejanos y tan próximos,—jamás se hablaba de corregir ni de evitar. No. Castigo. ¡Castigo! Turtura física. Reclusión. Muerte... Imperaba una brutal incomprensión de la humana justicia, impregnada de Futuro. Incomprensión que empieza diciendo en la escuela «La letra con sangre entra», para después afirmar que el martirio transforma al malo...

Tanto ese sistema intimidativo y represivo como el otro, el del perdón ciego, han modificado, en efecto, al niño delincuente: lo han hecho peor.

LVIS LOZANO.

Madrid, 1927.

(Prohibida la reproducción).

:-: NOTICIAS :-:

Importantísimo.—*Previamente autorizados para ello, podemos adelantar a nuestros lectores que las horas de clase a que se refiere la Circular del Gobierno que insertamos en otro lugar de este número, entiéndanse rectificadas en la forma siguiente:*

Por la mañana. Horas de clase: de 8 a 11.

Por la tarde, de 5 a 7.

Es decir, en vez de las tres horas de la tarde que la predicha Circular señala, se ha querido decir dos, de 5 a 7, cuya rectificación aparecerá inmediatamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Regreso.—Terminado el curso oficial de Educación física en la Escuela Central de Gimnasia, ha regresado de Toledo nuestro director D. Teodoro Romanillos, volviendo a encargarse de la dirección de este periódico.

De la Sección.—Interesante.—Los maestros que no han reseñado sus cédulas personales en las instancias que elevan a la Dirección general de la Deuda y Sección administrativa de Primera enseñanza deben enviar dicha cédula a la mayor brevedad a la citada Sección administrativa, que las devolverá una vez que tome razón de ellas, pues el Real decreto de 6 de noviembre de 1925 preceptúa queden sin curso las instancias que no contengan el expresado requisito.

—La «Gaceta» del 29 publica las propuestas definitivas de enero y febrero últimos.

Necrología.—El 15 del actual falleció en Torija D. Francisco Lorenzo, padre de nuestros compañeros D. Julián y D. Alberto, maestros de Villamayor de Santiago (Cuenca), y de Valdesaz, a los cuales, como igualmente al resto de la familia, acompañamos en su dolor, rogando a nuestros lectores una oración por el finado. D. E. P.

Corrida de escalas.—En la de este mes han ascendido los siguientes maestros:

A 7.000 pesetas, hasta el núm. 318, Sr. Vivas; a 6.000, hasta el 765, Sr. Tena; a 5.000, hasta el 1.551,

ÍNDICE

	Páginas
A guisa de prólogo.....	3
Electrostática	
Construcción del péndulo eléctrico. Experimentos.....	6
Electroscopios. Experimento.....	11
Distribución de la electricidad en los cuerpos. Experimento.....	14
Poder de las puntas. Experimento.....	16
Electrización por influencia. Experimento.....	18
Máquinas eléctricas. Experimento.....	23
Máquina eléctrica de Bertch.....	25
Condensadores.....	27
Condensador de hojas de estaño.....	32
Las medidas eléctricas.....	37
Magnetismo	
Imán natural. Imán artificial.....	46
Polos de un imán.....	47
Imán saturado. La brújula.....	49

Sr. Gómez; a 4.000 hasta el 2.376, Sr. Castillo; a 3.500, hasta el 3.780, Sr. Jiménez, y a 2.500, hasta el 1.323, Sr. Casares.

Maestras: A 6.000 pesetas, hasta el número 705, Sra. Adame; a 5.000, hasta el 1.403, Sra. Palos; a 4.000, hasta el 2.295, Sra. Azuaga, y a 3.500, hasta el 3.670, Sra. Cárcamo.

Nombramientos definitivos.—Cuando este número llegue a manos de nuestros lectores habrá publicado la «Gaceta» los nombramientos definitivos correspondientes a los meses de enero y febrero últimos, así como los provisionales de marzo. Por razones dignas de la mayor atención se debía autorizar a los interesados en los primeros nombramientos poder tomar posesión de sus nuevos destinos en 1.º de septiembre.

Vacantes.—En la relación de vacantes, publicada en la «Gaceta» del 21, aparece como tal la escuela unitaria para maestra de Tórtola de Henares, de esta provincia.

Oposiciones restringidas.—No tardará mucho en publicarse en la «Gaceta» la convocatoria para proveer las plazas de nueva creación, dotadas con sueldos superiores a 3.000 pesetas. Sabemos que la Real orden, que ya se ha enviado al periódico oficial, es bastante extensa. Habrá solo ejercicios escritos, para evitar una prolongada ausencia de los opositores en sus escuelas. Podrán tomar parte en estas oposiciones todos los maestros que lleven tres años en la ca-

tegoría. Probablemente darán comienzo en el próximo septiembre.

Recordatorio.—Durante el mes de julio han de presentar en las Secciones las «autorizaciones» para solicitar vacantes en traslado los que no las hubieren presentado en semestres anteriores.

Para poderlas presentar se necesita estar tres años en la misma escuela.

Los que durante los últimos tres años hubiesen cambiado de categoría, si quieren obtener los derechos, han de presentar nueva autorización, aunque hubiesen estado en la misma escuela.

Los de nuevo ingreso pueden presentar estos documentos, aunque no lleven los tres años.

La autorización se presenta por triplicado, reintegrando el original con una póliza de 1'20 ptas., y las otras dos copias, con un timbre móvil de 0'15 ptas.

—Durante los diez primeros días de julio pueden solicitarse las vacantes anunciadas en la «Gaceta» durante todo el mes anterior.

Material.—Con los haberes del presente mes se abonará a los maestros de esta provincia un semestre de material diurno y otro de adultos.

Prórroga.—Ha sido prorrogada la sustitución del inspector de 1.ª enseñanza D. Dámaso Miñón y Villanueva.

Guadalajara: Imprenta y Librería «Gutenberg»

Atracciones y repulsiones magnéticas...	52
Cómo se determinan los polos de un imán	53
Espectro magnético. Experimento.....	54
Imanación de las agujas.....	55
Constitución de los imanes. Experimento	56
Imanación por influencia.....	56
Anillos de hierro situados en un campo magnético.....	59

NOTAS DEL AUTOR

La segunda parte de la presente obra (más amplia y fecunda en aplicaciones prácticas que esta primera) comprende, entre otras interesantes cuestiones de *Electrodinámica*, la construcción de galvanómetros, electroimanes, acumuladores, telégrafos (Morse y Breguet), dinamos y motores eléctricos, arcos voltaicos, micrófonos, reostatos, cuadros de distribución, voltímetros, bobinas de inducción, transformadores y en general toda esa larga serie de aparatos relacionados con esta importante rama de la Física, hoy día eje y fundamento de las más grandes industrias.

*
*
*

También a petición de algunos lectores, amantes del estudio de estas vulgarizaciones científicas, daremos al final de esta parte que anunciamos unos esquemas de estaciones *Radiotelefónicas* de galena y lámpara, acompañados de las instrucciones necesarias para la construcción y manejo de estos aparatos.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

(Prohibida la reproducción sin permiso del autor).

Viuda
de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara: Mayor Alta, 57: Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	2 1/2	por 100 anual
Con 8 días de preaviso	3	por 100 »
A tres meses.....	3 1/4	por 100 »
A seis meses.....	3 1/2	por 100 »
A un año.....	4	por 100 »

Horas de Caja: De 9 a 1

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara

LA VILLA DE MADRID

COCA Y GALLO

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA, PANAS
FAJAS, MANTAS Y MANTONES
DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros
: : : : : mil artículos : : : : :

Venta a granel de las deliciosas colonias y perfumes **ASTRA**

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS. Seguros de VALORES. Seguros contra ACCIDENTES.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Guadalajara: **D. LUIS RAMIREZ**

PLAZA DE DON PEDRO, NUM. 1

LIBRERIA ESCOLAR
IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 © © © GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.

GRAN CAFE Y RESTORAN CASA AGUSTIN GARCIA

"LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rosa y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes. Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

EL MAGISTERIO ARRIACENSE

PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA

Provincia

Sr. Maestro Nacional de

ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES

Inmenso surtido en blanco y colores
a precios económicos.

Cintas para máquinas de escribir

Más baratas que en fábrica

IMPRENTA "GUTENBERG,"

Librería y Papelería

Miguel Fluiters, 20 y 59 y 61 - Teléfono 78

GUADALAJARA

¡Fíjese bien!



TINTA SAMA

Farmacia Bartolomé

Miguel Fluiters, 7

TELEFONO 251

Guadalajara

*La más económica
y la
mejor surtida*